

Llega oleada de importadores (Reforma 27/05/16)

Llega oleada de importadores (Reforma 27/05/16) Por Alejandra López Cd. de México México (27 mayo 2016).- En menos de 2 meses, desde que se abrió la importación de gasolinas y diesel en el País, la Secretaría de Energía (Sener) ya registra 114 permisos otorgados. De estos, 67 son para la importación de diesel y los restantes, de gasolinas. En el caso del diesel, se permite a las compañías traer una cantidad conjunta máxima de 222 millones 371 mil barriles de combustible. En el de gasolinas, el volumen que tienen permitido importar los 47 permisionarios registrados hasta el 19 de mayo de este año asciende a 341 millones 382 mil barriles de combustible. En ambos casos, los permisos otorgados por la Secretaría de Energía tienen una vigencia de 1 año, por lo cual en 2017 deberán solicitar la renovación de los mismos. La Secretaría de Energía (Sener) ha señalado que estos permisos le otorgan a las empresas la capacidad para cruzar la frontera con el producto mas no lo pueden internar hasta que no renten la infraestructura de transporte y almacenamiento necesaria. En ambos casos, Pemex es la empresa que tiene la administración de la infraestructura existente, por lo que deberá permitir a sus competidoras el almacenamiento y el transporte de sus productos. Los parámetros y el modelo de contrato para realizar ambas actividades ya fue aprobado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que hizo observaciones sobre el contenido de ambos documentos. También este órgano regulador ya le aprobó a Pemex las tarifas máximas que podrá cobrar por ambos servicios. Una vez que Pemex determine la capacidad que tiene en sus terminales, ductos y otra infraestructura para transportar los combustibles ajenos, las empresas podrán celebrar los contratos para reservar la capacidad disponible. Estadísticas de la petrolera señalan que de las ventas internas de gasolinas que registró la empresa entre enero y abril de este año, el 52 por ciento (420 mil barriles diarios en promedio) se abastecieron con producto importado. En el caso del diesel, el producto extranjero (139 mil 200 barriles diarios) representa el 37 por ciento de las ventas internas. En un diagnóstico que elaboró Sener sobre el mercado de petrolíferos en el País indica que para 2029 la demanda de gasolinas y diésel crecerá 45.8 y 64.6 por ciento respectivamente en comparación con 2015. En el primer caso la demanda pasará de 786 mil barriles diarios a un millón 147 mil; en el diesel pasará de 408 mil 500 a 672 mil 500 barriles, según el documento. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo